Emergencia por Tormenta Invernal 2024 - Resumen Semanal de Alojamiento Temporal - *Ciudad de San Diego*

Una gran inundación ocurrió el 22 de enero de 2024 en el Condado de San Diego. A través de una encuesta de autoinforme de daños en toda la región, el 211, los Centros Asistencia Local del Condado y la Ciudad, el Proceso de Admisión Temporal de Emergencia y llamadas, **hubo alrededor de 2,600 informes iniciales de daños a la propiedad u otro tipo de impacto** de la tormenta en viviendas y locales comerciales en la Ciudad de San Diego. De ellos, **431 ubicaciones residenciales fueron clasificadas como daños importantes**, por lo menos **1,265 eran inquilinos** y por lo menos **1,249** eran propietarios. Este informe resume el estado actual de **925** hogares o casos administrados por Equus (contratista del Condado), el Condado y la Ciudad de San Diego.

~ Total de la Ciudad de San Diego, Datos Hasta el Lunes 6 de Mayo de 2024 ~

En el Programa de Alojamiento Temporal de Emergencia del Condado

Hogares	Personas	Hogares Pendientes de Contacto o Colocación
535	1,631	0

Razones por las Que los Hogares No Están en el Programa

Salieron*	No elegibles	Se Negó a Participar
148	27	215

Monto Total de la Concesión de FEMA** (4,827 Registros)

$13.9M

Montos de Adjudicación de FEMA para Hogares Colocados**

Total	Medio	Mínimo	Máximo
$3.4M	$11.4mil	$195	$64.1mil

Resumen

- La mayoría de los hogares colocados son de la Ciudad de San Diego: 535 (83%) de un total de 642 hogares colocados.
- Cuatro hogares actualmente colocados no tenían registro de una solicitud de FEMA el lunes 6 de mayo.
- Hasta el 6 de mayo, FEMA había otorgado $13.9 millones en la Ciudad de San Diego, de los cuales alrededor de $3.4 millones se destinaron a 300 hogares colocados.

Estado de Asistencia de FEMA para Hogares Alojados en Hoteles

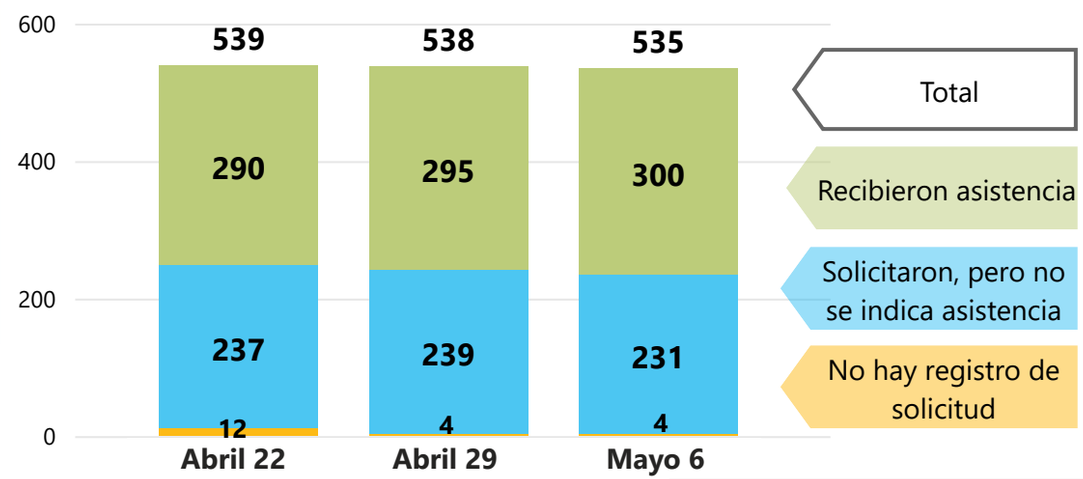

- Asistencia recibida = la asistencia de FEMA incluye asistencia para el alquiler, reparación de la vivienda, etc.
- Solicitada pero no se indica asistencia = puede ser un estado temporal, como casos aún no procesados por FEMA o falta de documentación, o el hogar puede no ser elegible.
- No hay registro de solicitud = puede ser debido a la inabilidad de encontrar los registros o es posible que los hogares no hayan presentado la solicitud debido a falta de comunicación, indecisión para comunicarse con el gobierno, etc.

Estado de Propietario vs. Inquilino de los Hogares Colocados

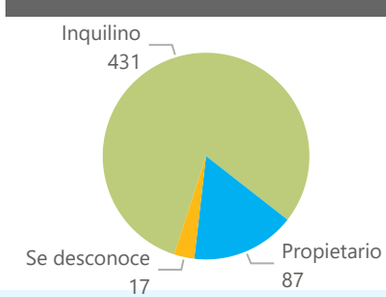

*Dejó el programa por elección propia o ya no es elegible. En raras ocasiones, en el caso de delitos no violentos, se da una advertencia por la primera infracción del Código de Conducta y se pide a los hogares que se retiren si hay una segunda infracción.

**Programa para personas y hogares.

Este es vistazo de datos que cambian rápidamente. Las cifras están sujetas a cambios a medida que se identifican registros duplicados y cambia la composición del hogar.

Fuentes de datos: Equus, datos de asistencia individual de FEMA, formularios de admisión de ETL del Condado, encuesta de evaluación de daños, formularios del centro de asistencia local del Condado y el de la Ciudad y 211.

Producido por el Condado de San Diego, Centro de Operaciones de Emergencia, Unidad de Datos, el 7 de mayo de 2024.